

Granada a 23 de Diciembre de 2020

Apreciados amigos y socios:

Como viene siendo habitual y reglamentado en los estatutos, la Junta Directiva decide convocar asamblea general ordinaria el 14 de Enero a las 10.00 horas en 1ª convocatoria y a las 10.30 horas en 2ª convocatoria en la sede de la asociación con el siguiente orden del día:

Asamblea General Ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2020.
3. Exposición y aprobación, si procede, de los presupuestos de 2021.
4. Exposición y aprobación, si procede, de programas de actividades para 2021.
5. Aprobación, si procede, de las altas y bajas de socios durante 2020.
6. Ruegos y preguntas.

Sin más reciban un cordial saludo.

Adaner Granada.

